

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA,  
LITERARIA Y ARTÍSTICA

2.<sup>a</sup> ÉPOCA

AÑO 1945 - N.º 11

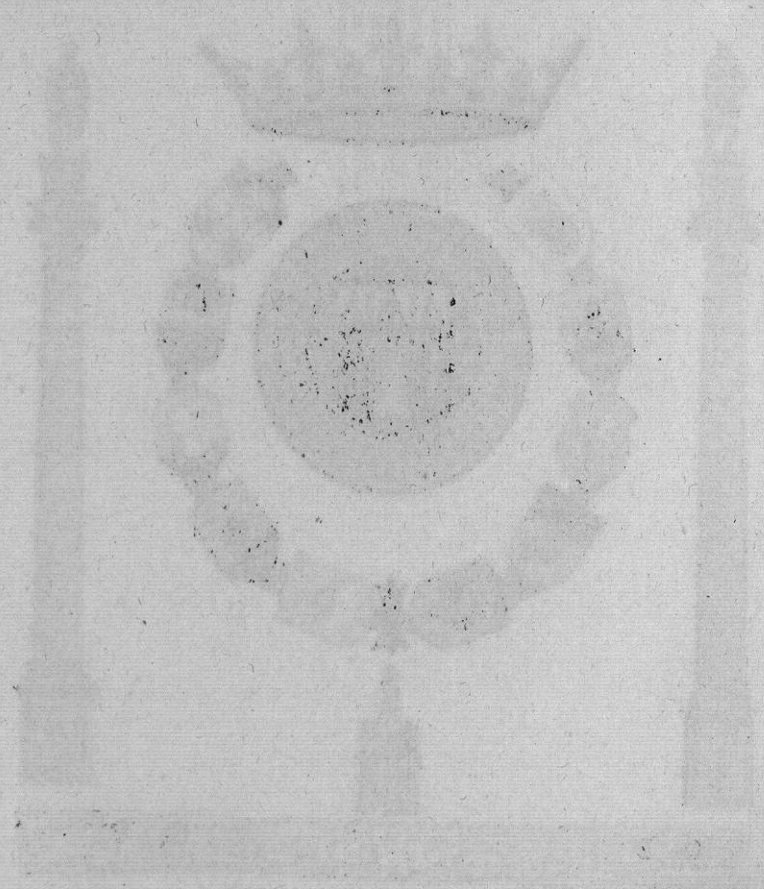


SEVILLA

PUBLICACIONES DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

IMPRESO EN SUS TALLERES GRÁFICOS

ARCHIVO HISTÓRICO



# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA

ARCHIVO HISPANENSE

REVISTA

HISTORICA Y LINGÜISTICA

Y ARTÍSTICA

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA  
HISTÓRICA, LITERARIA  
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL

2.<sup>a</sup> Epoca  
Año 1945



Tomo IV  
N.º 11

SEVILLA

PUBLICACIONES DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Imprenta de la misma

Excma. Diputación Provincial de Sevilla

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL

1945

SEGUNDA ÉPOCA

NÚM. 11

## CONSEJO DE REDACCIÓN

Excmo. Sr. D. Ramón de Carranza y Gómez, Marqués de Soto Hermoso, Presidente de la Excma. Diputación Provincial.—Don Cristóbal Bermúdez Plata.—D. Angel Camacho Baños.—D. Juan Candau Candau.—D. José Hernández Díaz.—D. Joaquín Romero Murube.—D. Federico Villanova Hoppe, Secretario de la Diputación Provincial.—Director: Don Luis Toro Buiza.—Secretario: D. Manuel Justiniano, Director del Archivo de la Diputación Provincial.

## SUMARIO

### ARTÍCULOS ORIGINALES

|                                                                                                           | Págs |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| Petit Caro, Carlos.— <i>La Cárcel Real de Sevilla</i> (I).....                                            | 309  |
| Romero Martínez, Miguel.— <i>Traducción de cuarenta y cinco Odas de Horacio</i> (V).....                  | 363  |
| Toro, Buiza Luis.— <i>Origen y dignidad del toreo y la Plaza del Arenal de Jerez de la Frontera</i> ..... | 349  |

### MISCELANEA

|                                                                                                        |     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Llordén, Andrés.— <i>Un maestro rejero vecino de Sevilla, trabajó para la Catedral malagueña</i> ..... | 387 |
| Toro Buiza, Luis.— <i>En el Instituto británico</i> .....                                              | 395 |
| Vázquez, José Andrés.— <i>Una restauración en la Giralda</i> .....                                     | 383 |

|                     |     |
|---------------------|-----|
| <i>Libros</i> ..... | 399 |
|---------------------|-----|

|                                                                           |     |
|---------------------------------------------------------------------------|-----|
| <i>Crítica de Arte</i> .—La música en Sevilla, por Norberto Almandoz..... | 423 |
|---------------------------------------------------------------------------|-----|

|                                                           |     |
|-----------------------------------------------------------|-----|
| <i>Crónica</i> .—El Cronista Oficial de la Provincia..... | 429 |
|-----------------------------------------------------------|-----|

### APÉNDICE

|                                                                                                                             |     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <i>Discurso genealógico de la nobilissima y antigua Casa de los Tellos, de Sevilla</i> .—Ldo. Luis Fernández Melgarejo..... |     |
| <i>Introducción y notas por Miguel Lasso de la Vega, Marqués del Saltillo</i> (II).....                                     | 435 |

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Sevilla: 30 pesetas al semestre, 60 pesetas al año.—En el resto de España: 32 pesetas al semestre, 64 pesetas al año.—En Hispanoamérica, 35 y 68 pesetas, respectivamente. En el Extranjero, 34 y 66 pesetas.

DIRECCIÓN: APARTADO DE CORREOS 25 - TELÉFONO 23381

LIBROS

# LIBROS



**PADRE JOSÉ M.<sup>a</sup> MARCH, S. J.—**

**El restaurador de la Compañía de  
Jesús, Beato José Pignatelli y su tiem-  
po. T. I. Barcelona.—Imprenta de la  
Revista Ibérica.—MCMXXXV.—  
XXXIV.—438 págs. y un retrato del  
Beato.—30 cms.**

De cuando en cuando surge la novedad de revisar algún tema histórico, más o menos estudiado con anterioridad y del que, por circunstancias de tiempo, de ambiente o cualesquiera otras, se impone la rectificación, o simplemente, conviene airear. El de la expulsión, disolución y restablecimiento de la Compañía de Jesús, todavía insuficientemente estudiado, vuelve con el libro que reseñamos a la actualidad.

Con la misma fecha que lleva esta obra salió a luz uno del P. Constan-  
cio Eguía Ruiz, titulado **EL PADRE ISIDRO LÓPEZ Y EL MOTIN  
DE ESQUILACHE** (1), pero éste fué conocido hace años, y, en cambio, el  
del Padre March, aun con la fecha citada, no ha podido ser leído hasta  
éste.

Inútil resulta rememorar los méritos como investigador e historiador  
del autor, profesor español de la Universidad Gregoriana de Roma; por-  
que desde hace años viene produciendo trabajos tales como el titulado:  
**NIÑEZ Y JUVENTUD DE FELIPE II**, en el que recoge, con un sen-  
tido crítico poco frecuente en los investigadores, una porción de documen-  
tos inéditos del Archivo del Palau de Barcelona, de extraordinario interés  
para las relaciones del gran Monarca con su preceptor y los asuntos de la  
segunda mitad del reinado de Carlos I.

Ahora bien, el tema objeto del libro cuya recensión hacemos es, sin  
duda, preferido del autor, por la personalidad del biografiado, y porque  
se presta a recoger la historia de la Compañía en sus trances más difí-  
ciles, siendo la investigación concienzuda, y la crítica pudiera decirse des-  
apasionada, en cuanto cabe en un jesuita refiriéndose a su madre.

Es el Beato José Pignatelli, hijo de Grandes de España, de la fami-  
lia de los Duques de Monteleone, y de la Casa de Fuentes por la línea  
materna, y toda su vida de jesuita transcurrió entre las amarguras ori-  
ginadas por la expulsión de España primero y la disolución de su Orden  
después. Pasados los años de estudio, pensó dedicar toda su actividad es-

---

(1) Editorial Razón y Fe, Madrid, 1935, 451 págs., 24'5 cms.

piritual y material a conseguir la restauración de la Compañía, obtenida al fin con palmas de triunfo, habiendo sido nuestro Beato el principal agente de los trabajos preparatorios, ayudando también generosamente a todos sus hermanos de hábito que no poseían otro recurso que la pensión otorgada por la pseudo-munificencia de Carlos III, en resolver las dificultades de la alimentación diaria, y las no menos importantes para ellos, de la labor intelectual, que precisa tantos elementos costosos. El Padre March estudia a fondo el ambiente histórico de las Legaciones pontificias en que se refugiaron los jesuitas expulsados, y narra, con una acumulación de datos que no perjudica a la claridad del relato, la conjuración contra su Orden en Portugal, Francia y España, que duró tantos años, hasta que los solapados enemigos consiguieron la finalidad que pretendían; aclarando puntos oscuros en la actuación de los Parlamentos franceses y del tiránico Pombal.

¿Se puede decir que en España fué la expulsión un acto político de tantos originados por la lucha entre golillas y aragoneses o una conjura masónica para acabar con la hija y emprenderla después con la Santa Madre? Un problema histórico que no juzgamos suficientemente aclarado todavía es si el monarca español era rematadamente tonto y supersticioso, dejándose guiar ciegamente por sus consejeros o, por el contrario, hombre cauto, receloso y mantenedor a todo trance de una pauta inalterable en política internacional. La primera teoría ha sido sostenida con argumentos de mucho peso por los historiadores parciales de la Compañía de Jesús; sin embargo, después de leer a Ferrer del Río y, sobre todo, a Danvila, que basa la crítica de su HISTORIA DE CARLOS TERCERO en la correspondencia del Soberano con Tanucci, y de éste con los Ministros de su amo, parece bien claro que, por lo menos, no era tan corto de inteligencia que no hubiera podido percatarse de la mala fe de los secuaces antijesuiticos. Recientemente, un joven, pero ya muy erudito y de fino sentido crítico, catedrático de la Universidad de Sevilla, D. Vicente Rodríguez Casado, en un artículo publicado en la *Revista de Indias* (2), sostiene la tesis de que Carlos era fautor en la política internacional española y de las Cortes Napolitana y Parmesana. De admitir tal teoría, que parece suficientemente documentada, resultaría que el monarca era hombre de notable capacidad, siquiera su política fracasase porque la basaba en postulados tan peligrosos como el odio hacia una potencia cual la Gran Bretaña.

No queremos olvidar un librito publicado en los últimos años de polémica religiosa, que se titula LOS MANANTIALES DE LA DIFAMACION ANTIJESUITICA (3), del que es autor un Padre que ignoramos si se llama Ignacio Arbide, como reza en el libro,

(2) Política exterior de Carlos III en torno al problema indiano. R. de Indias. Año V, n.º 16, pág. 227.

(3) M. Carbonell, Editor. Barcelona, 1938, 376 págs., 19'5 cms.

o tiene otro nombre, pues escrito para el pueblo, en lenguaje a todos asequible, recoge una porción de calumnias y las refuta con bastante acierto. Abunda el Padre March en la creencia, que de común acuerdo sostienen todos los partidarios de la Orden, de la corta inteligencia del monarca; juzga que primeramente, Carlos III, cuya inquina contra los jesuitas fué inspirada, o por lo menos fomentada por Tanucci, se contuvo en sus deseos de pasar a la acción directa por el afecto que a ellos demostraban las dos reinas, Amalia de Sajonia e Isabel de Farnesio. Muertas ambas y alejado del poder, aunque se le perdonase el destierro, el gran Ensenada, ya no tuvo salvación la Compañía. Recoge el autor la correspondencia de Tanucci con Wall, Roda, Azara y, posteriormente, con Moñino, acentuando la trascendencia que tuvo para la eficaz persecución el malogro de los deseos de D. Zenón de Somodevilla, de volver a desempeñar algunas Secretarías de Despacho. Nuevamente desterrado a Medina del Campo, su influencia personal, que pudiera haber resultado contemporizadora, así como las de sus amigos, quedaba anulada, y ésta, al parecer, fué la única causa de su alejamiento.

Si fuéramos a dar cuenta de la detallada exposición que hace el autor de los motivos en que basó la expulsión el Consejo extraordinario de la Cámara de Castilla, formado a tal efecto, resultaría interminable esta reseña, pero tal capítulo es la parte más interesante y mejor fundamentada del primer volumen de la obra, no resultando menos curiosa la narración del Motín de Esquilache y sus consecuencias, asegurando, como prueba por la correspondencia del bisojo conde, que después de transcurridos unos meses de aquél, surgió la idea de achacar el muerto a la Compañía, muy principalmente en la persona del inteligentísimo, pero político Padre Isidro López. Estimamos, sin embargo, sin que esto sea rebajar un ápice el mérito del libro cuya recensión hacemos, que este asunto resulta mejor explicado en el volumen del Padre Constancio Egúía. No menos curioso es que a los Jesuitas sorprendiera el Decreto de Expulsión, como también se demuestra por los párrafos de sus cartas que transcribe el Padre March, no obstante que olfateaban el nublado borrascoso que se cernía sobre sus cabezas. El Beato Pignatelli se dedicó en las diversas ciudades italianas en que hubo de vivir, dejándose llamar Príncipe, después de la disolución, a consolar a sus hermanos de Orden, socorriéndolos con los recursos facilitados por el Conde de Fuentes, su hermano, y a fomentar las academias o certámenes estudiantiles, tan frecuentes en aquella época, y que tan bien dicen del tesón con que la Orden se ocupaba en la enseñanza de sus miembros juveniles. Sabido es que, con un alto sentido patriótico, los abates, como se denominaron los jesuitas, salieron al paso de la famosa difamación contra España del Abate Denina, que obtuvo entre otras contestaciones la de Masdeu, y en nuestra patria la no menos famosa, aunque inferior en mérito, de Juan Pablo Forner.

Ocurrió en el siglo XVIII lo que también nos hacía notar un amigo nuestro que formó parte en 1932 del Patronato de incautación de bienes de la Compañía: esto es, que entre el inmenso papelerio de jesuitas reunido en ambas ocasiones, nada se encontró que fuera verdaderamente deshonoroso para la Orden, pues de otra suerte, sus múltiples enemigos, deseosos de justificar la persecución, se hubieran apresurado a darle publicidad.

El Conde de Fuentes, Embajador de España en Francia, reaccionó colocándose, tal vez por conveniencia, al lado de los golillas, y trabajando por la disolución con la pueril esperanza de que, conseguida ésta, pudieran sus hermanos José y Nicolás regresar a España.

Son, pues, de mano maestra los capítulos que historian la exclaustración española y la disolución, y lo que es más notable en un jesuita, casi desapasionados.

\*

\* \*

El segundo volumen de esta obra, tan bien documentado como el primero, resulta de igual interés para la historia de la Compañía en el período de tiempo que, disipadas las tormentosas nubes que cubrieron su cielo durante un cuarto de siglo, incluso algunos de los Príncipes que pesaron en el criterio de la Sede romana para la disolución, comienzan a tolerarla, primeramente, considerando a sus miembros como clérigos dedicados a la enseñanza, sobre todo en los Seminarios; por recabar de ellos, como se hizo en Parma y posteriormente en Nápoles, que se hicieran cargo totalmente de tales instituciones, como pasos previos a un reconocimiento, más o menos oficioso, de la Compañía disuelta, dando así pie al Romano Pontífice para el restablecimiento.

Naturalmente que para la historia patria, salvo por el hecho de ser la biografía de un Beato español, no ofrece tanto interés este volumen; sin embargo, clarísimamente se aprecia por la correspondencia diplomática de las Cortes borbónicas y personajes afectos a los monarcas, así como de sus embajadores y ministros, que el dique para que la Compañía de Jesús volviera a su prístino estado y fuese gloriosamente purificada por el Pontífice de los cargos que se echaron sobre sus hombros para destruirla, era el monarca Carlos IV, sin duda por respeto a la memoria de su padre, y su omnipotente ministro Godoy, influenciado por la turba multa de trasnochados enciclopedistas que daban algún contenido doctrinal o teórico a sus desafortunadas medidas de gobierno.

El Beato Pignatelli tenía su sistema especial para trabajar la restauración, que consistía en proceder con todo tino y mesura, actuando de Provincial, cuando pudo darse carácter oficial a su cargo, con extraordinario cuidado de no irritar a la Corte española, de quien dependían los

jesuitas de esta nacionalidad, asilados en Italia, para el cobro de una mísera pensión, suprimida a muchos de ellos al menor acto que aquélla entendiera indiscreto.

La posición del Beato en este asunto demuestra su extraordinario talento y sentido diplomático. Muchos de los planes se frustraron, pero quedó en pie su labor de formación del espíritu de la naciente Compañía, florecido muy pronto en su instauración, tolerada por la Santa Sede, en el reino de las dos-Sicilias, para cuyo gobierno temporal y espiritual desarrolló Pignatelli toda su inteligencia, sin lograr evitar una nueva expulsión, motivada principalmente por la inquina de los que rodeaban a Carlos IV y la propia tenacidad del monarca.

En el orden espiritual la insondable caridad del Beato se manifestó a la manera evangélica, sin que, en la mayoría de las ocasiones, conociera la mano izquierda, representada en este caso por sus compañeros de Orden que con él convivían, la fuente inagotable de dinero que para enjugar lágrimas derramaba su mano derecha; fué: escudo de sus hermanos, como muy acertadamente titula un capítulo el Padre March; salvación de la pequeña grey, y no le faltaron virtudes y carismas, para que no cupiese la menor duda, al llegar el lapso de tiempo en que había de estudiarse el proceso de beatificación, de que Dios le llevó a la eterna Patria, dejando de ello evidentes señales en la Tierra.

Un libro que honra a España; un historiador al servicio de su Patria y Orden religiosa; una conducta santa; unos capítulos que debieran ser leídos por los enemigos, casi siempre indocumentados, de la Compañía de San Ignacio y, finalmente, una obra más que agradecer a tan excelso historiador como el Padre José María March, a quien felicitamos entusiásticamente.

M. J.

**CRISTÓBAL REAL.—Espadas y quillas de un pueblo heroico.—Sevilla, 1943.—Imp. "Editorial Católica".**

«La mayor obra de la tierra», como llama Argensola a la empresa española en el Nuevo Mundo, emprendida por los Reyes Católicos y seguida por legiones innumerables de héroes y mártires, tiene en el ilustre escritor Cristóbal Real un pródigo y feliz exaltador cuyos numerosos libros acerca del magno tema constituyen un ejemplar conjunto de indudable eficacia para situar en sus verdaderos términos la suprema calidad civilizadora del generoso esfuerzo realizado por España con impulso y luz de Cristo.

«Espadas y quillas de un pueblo heroico» es, como todos los libros de su autor, obra de historiador concienzudo y de erudito paciente; pero es obligado poner de relieve que, sobre la inquietud afanosa del hombre de ciencia, aparece, dominante y franca, la vehemencia de quien anhela para sus ideas y sus verdades el ancho campo de la divulgación. Los capítulos de este libro que comentamos, confirman la característica singular de cuantos Cristóbal Real produjo: amenidad expositiva y narrativa y emocionante vigor evocativo. Difícil es conseguir que lo arduo adquiriera bajo una sapiente pluma la levedad atrayente, concisa y clara de la literatura de entretenimiento; pero el señor Real posee esta maestría de ser a la vez historiador y artista, que le lleva a la facilidad—nada más que aparente—de escribir páginas, pletóricas de contenido, que se leen con el placer mismo que nos produce la lectura de una bella novela.

Todo el afán nobilísimo de este escritor consiste en que el conocimiento de los asombrosos hechos españoles en las tierras nuevas se extienda más y más y alcance con su influencia esclarecedora la amplitud máxima en el área humana. Afán justificadísimo y conveniente, pues caló tan hondo el bárbaro prurito envidioso de la «leyenda negra»—que se reproduce en el tiempo cada vez que España muestra su genio original—que todo es poco para acudir con el remedio divulgador de la verdad allí donde el agravio se adentró con estragos mayores.

Con belleza expresiva y calor patriótico consigue su propósito Cristóbal Real en este hermoso libro, sazonado fruto fehaciente de esfuerzos y sentimientos preclaros.

**CRISTÓBAL REAL.—En las Tierras de Oro del Imperio del Sol. Editora Nacional, 1945.—Imp. Gráfica Valera, Madrid.**

Prosigue con este nuevo libro Cristóbal Real su noble defensa de la verdad histórica española en América, y su infatigable tarea de divulgarla. Este sugestivo tomo está dedicado a la figura de Francisco Pizarro, blanco frecuente del apasionamiento crítico... La pasión ha hecho que el conquistador del Perú pase por la Historia como torva figura siniestra, siempre a cuestras con el cadáver de Atahualpa y envuelta en las negruras de la crueldad.

Cristóbal Real sale al paso de los excesos interesados con este precioso libro, y, de su experta pluma—como de su corazón enamorado de la verdad—sale la auténtica figura del Pizarro españolísimo y cristiano: el que vierte lágrimas al disponer, forzando su voluntad, la sentencia de muerte del tirano Atahualpa, que había hecho ejecutar a miles de perso-

nas, sin excluir a su propio hermano. Frente a este hecho justificadísimo, con el cual se ha querido destruir la gloria de Pizarro, está su admirable obra constructora como fundador de urbes espléndidas, entre ellas su muy amada Lima; y el impulso que diera a las obras públicas, en las que gastó gran parte de sus propios bienes; y el fomento de las riquezas del vasto Imperio mediante la importación de cuanto fué necesario adquirir en la metrópoli en árboles, plantas y semillas... Sobre sus hombros de humilde servidor de Dios cargó materiales para la construcción de la Catedral de Lima, confundido, con su blanco sombrero y su capa negra, entre la muchedumbre atareada de sus hombres.

También en este interesante libro logra Cristóbal Real hacer de la historia lo que entendió Michelet que era: «Obra de arte es la historia a la vez que ciencia; y debe aparecer desprovista de los andamios que han preparado su construcción». La dificultad para conseguir esto, sólo puede ser vencida por la conjunción, en la mente y en la pluma, de la cultura superior y la inclinación por el gusto poemático que el autor goza venturosamente por gracia espiritual altísima.

J. A. V.

**ENRIQUE MARCO DORTA. Un  
biombo mejicano del siglo XVIII.—  
Del "Archivo Español de Arte", nú-  
mero 62.**

Un interesante artículo del catedrático de Arte colonial de esta Universidad, D. Enrique Marco Dorta, publicó la Revista citada en cabecera, en el número también indicado, describiendo un biombo de la rica colección de objetos de arte que posee en esta ciudad el Excmo. Sr. Conde de Bustillo, en el cual el artista llevó a la materia empleada aspectos de la ciudad de Méjico y sus alrededores y escenas de costumbres.

Sólo en nuestra ciudad existen tres biombos conocidos por el articulista. «Uno de los más típicos lugares del Méjico dieciochesco y el famoso santuario de la Patrona de Nueva España, ofrecieron tema al pintor para decorar los seis paños del biombo, desarrollando las dos vistas a lo largo de los mismos, una en la parte superior y otra en la inferior. El interés documental de ambas es grande, aunque no siempre se copiaron los monumentos con toda fidelidad. Las figuras que animan forman bellas escenas costumbristas, y los fantásticos pájaros que, con casi rigurosa simetría, animan los espacios libres, parecen inspirados por el arte oriental, cuyas influencias llegaron a Méjico por la vía de Manila y Acapulco».

Reproduce el biombo la Alameda de Méjico, primer parque público que tuvo la ciudad, en la parte que da frente a las iglesias de San Juan

de Dios y la Veracruz, tal como estaban antes de 1770, y el resto de la parte inferior la plazuela de Santa Isabel.

También figura en él el acueducto que traía el agua a Méjico con algunas de sus cajas repartidoras, de planta octogonal.

Una bellísima estampa de los alrededores de la ciudad, que comprende la histórica villa de Guadalupe, con la basílica y cerro, se encuentra en la parte superior del biombo.

El señor Marco estudia, punto por punto, el estado arquitectónico de los edificios reproducidos, en los años a que, aproximadamente, puede atribuirse el biombo, comparándolos con las reproducciones del mismo, viniendo a la consecuencia de que el artista no copia exactamente la fisonomía real de algunos edificios, si bien reproduce relativamente bastantes aspectos de los mismos.

Más realista es la pintura, a juicio del crítico, en lo que se refiere a los que animan la escena: damas y caballeros, una vendedora de timbales y, en resumen, toda la gama de tipos populares que frecuentaban aquellos sitios.

Finalmente, figuran en el biombo las iniciales A y R unidas, que bien pudieran ser las del anónimo autor de la pintura, que puede fecharse hacia mediados del siglo XVIII.

Una completísima descripción de la obra, demostrando profundo conocimiento del Méjico del siglo dieciocho, hace al señor Marco Dorta en el curioso artículo que reseñamos, con la claridad y fluidez de estilo a que nos tiene acostumbrados.

M. J.

**CARTAS DE FRAY JERÓNIMO DE  
SAN JOSÉ AL CRONISTA JUAN  
F. ANDRÉS DE USTARROZ.** Edición  
preparada por José M. Blecua.—Ins-  
titución "Fernando el Católico" (C. S.  
I. C.) de la Excm. Diputación Pro-  
vincial. Zaragoza.—Archivo de Filo-  
logía Aragonesa Serie B, II, 1945.—  
Talleres Editoriales de "El Noticiero".  
23 cms. (4.<sup>o</sup>), 124 págs.—Rústica.

«El cronista Juan Francisco Andrés de Ustarroz, mantuvo toda su vida la gran pasión de escribir cartas». Y ¡qué corresponsales los suyos! El maestro Gil González Dávila, el incomparable Pellicer, Nicolás Antonio, Salazar Mardones y Fray Jerónimo de San José, entre otros, autor

este último del GENIO DE LA HISTORIA, carmelita descalzo, cronista general de su Orden y Definidor del Reino de Aragón.

«Fray Jerónimo conocería a Juan F. Andrés de Ustarroz en Zaragoza, y, aunque más viejo, llegaron a ser grandes amigos, como se verá en la correspondencia. Esta comienza en 1638, ...y dura hasta 1653».

Con esta publicación la Diputación de Zaragoza, mediante su Institución «Fernando el Católico», ha querido «rescatar de mordiente olvido la sombra de Fray Jerónimo de San José, para conocer su mejor perfil humano, tan lleno de simpatía y bondad».

En estas palabras del introductor y anotador de las *Cartas* va contenida la finalidad de la publicación, y por los nombres de los correspondientes se aprecia la extraordinaria importancia que, para la historia literaria, y hasta para la arqueología de Aragón en parte del reinado de Felipe IV, tiene la difusión del epistolario que, como todos ellos, por no estar destinado a pasar a la posteridad y haber sido, por consiguiente, redactado con llaneza y sinceridad notables, tiene gran valor de testimonio histórico. Ello sin contar que los españoles de todos los tiempos han sido poco aficionados a escribir, y mucho menos a publicar, autobiografías, y de muchos personajes lo que se conoce de su vida íntima se aclararía considerablemente con la publicación de correspondencias como la que reseñamos, que duermen el sueño en tantos archivos.

La curiosidad de ambos correspondientes por los asuntos históricos, les lleva a comunicarse sinnúmero de noticias, y a opinar lo mismo en ciertas ocasiones, por lo que ambos cayeron en la trampa de Dextro, como Rodrigo Caro.

Además, preocupados los cronistas, el de Aragón y el de la Orden carmelitana, en escribir varias obras, muchas noticias que se publicarán en ellas van saliendo en el Epistolario, y hasta apreciamos las dificultades que les acuciaron en determinados momentos, tales como el deseo del Padre General y de la Orden en cercenar el elogio que de fray Jerónimo hizo Ustarroz, para publicarlo en *El Genio de la Historia*, pidiéndole quitase «sólo lo que toca al Autor..., porque no es menos aprecio de cada sílaba, sino más reparo de lo que podrán censurar a la Religión, que permitió estampar loeros de Author vivo, con su vida...», deseo con el que se mostró muy conforme el fraile, que dice «que aunque parecen quedan satisfechos, que yo no he buscado ni trazado esta alabanza; pero dicen no lo creará nadie que no sepa lo individual; i que así, para salvar mi reputación i la del ábito i de la prudencia de la Religión, se debe quitar todo aquello que en mi alabanza se pueda atribuir a mi diligencia».

Algunas noticias se refieren a las Academias zaragozanas de aquellos años, especialmente a la de 1651, pues de joven llegó a conocer fray Jerónimo a Lupercio Leonardo de Argensola, alabando otras veces los libros de Gracián, de Bocángel, o los poemas del canónigo Salinas.

Especialmente curioso es lo que dice del primero, magníficamente ex-

presado, en carta de 8 de abril de 1646: «Vuelvo a Vm. la *Agudeza i Arte de Ingenio* de Lorenzo Gracián, cuyo apellido fué harto necesario i se descubre en su asunto, en el cual solo hallo que reprehender lo que se alarga en honrarme, con que los elogios de otros pueden parecer menos dignos. Pero es muy loable culpa derramar alabanzas. Es en general minero de muchos i varios tesoros, este libro; un cielo senbrado de estrellas, un campo de flores, una tienda de pedrería rica. Todo es mui rico, precioso, frondoso i brillante...» El elogio a que se refiere es el contenido en el Discurso LX del ARTE Y AGUDEZA DE INGENIO, titulado *De la perfección del estilo en común*, en el que Gracián, jugando con el concepto, como lo hace a maravilla nuestro fraile, dice que «tienen sus engastes los pensamientos y no deben barajar las crisis y ponderaciones de un grave historiador con los encarecimientos y paronomasias de un poeta...

En el mismo verso se han de acomodar con distinción, porque el método grave y heroico requiere conceptos graves, como éste del conceptuoso y elegante en sus versos, erudito y docto en sus discursos, noticioso y grave en sus historias, nuestro aragonés y zaragozano, el religioso padre fray Jerónimo de San José, carmelita descalzo. Oye y admira a un rui-señor, cantando junto a una rosa:

Aquélla, la más dulce de las aves,  
Y ésta, la más hermosa de las flores,

.....»

Ambos escritores fueron amigos, y tertulianos a veces, del erudito arqueólogo don Vincencio Juan de Lastanosa y Baraiz de Vera, habitador del magnífico palacio construido en Huesca por sus antepasados, y reunieron para él curiosidades antiguas y hasta plantas raras.

En una palabra: una correspondencia que refleja la vida cultural de Aragón durante varios años y cuya publicación es de suma utilidad.

Las anotaciones, sin ser prolijas, son suficientes y muy exactas, por proporcionar en cada caso el dato biográfico o bibliográfico necesario, y la edición y presentación de la obra está muy cuidada y pulcra.

M. J.

**Ministerio de Trabajo. Dirección General  
de Estadística. Provincia de Sevilla.—  
Anuario Estadístico —1943.—Sevilla.  
Editorial Católica Española, S. A.—  
—1944.—24 x 17 cms. 646 págs. y un  
mapa.**

La importancia y valor de este género de estudios y trabajos me atrevo a decir que no saben aquilatarlo ni los mismos que de ellos se valen. ¿Quién pues? Sola y exclusivamente sus ejecutores, los facultativos del Cuerpo de Estadística y en este caso concreto, el ilustre erudito investigador y Jefe provincial de Estadística, nuestro querido y admirado D. Celestino López Martínez.

No se puede medir el valor de estas obras por su estabilidad, ya que prontamente son relegadas al olvido; pero su conveniencia y utilidad está más que probada, ya que esas cifras y estados ponen de relieve la existencia de la agrupación humana a que se refieran, así como las diversas formas de su actividad. En resumen, estos trabajos son la traducción en guarismos de la vida nacional, regional, provincial, etc.

Dos ciencias, creo, son las más necesitadas de ayuda por parte de la Estadística: la ciencia económica, que es la que ha despertado más lirismos, y la sociología, que lo absorbe todo.

Señalar omisiones es imposible. Entre otras razones porque el autor, en último caso, tiene que conformarse con los datos suministrados, y en éstos juega siempre un gran papel la ocultación.

El valor histórico de estas obras es superior al actual. Su elaboración es no lenta, sino lentísima, y, por ello, hay que recomendar investigar con toda pulcritud en algunos aspectos, si se quiere decir, saber o publicar la verdad o realidad del momento. Vr. gr., hoy la Capitanía General de la 2.<sup>a</sup> Región no comprende las ocho provincias andaluzas, pues que existe otra Capitanía General en Granada.

El prólogo es la historia reducida de los trabajos estadísticos y una magnífica lección de historia de Derecho Administrativo.

Constituye esta obra un curso abreviado de geografía de Sevilla y su provincia, ya que geografía no es sólo localización, sino explicación o justificación del fenómeno. Y esto es lo que D. Celestino hace en los veinticuatro capítulos de que consta.

Geógrafos, geólogos, arqueólogos, historiadores, economistas, investigadores en general, han de felicitarse con la aparición del Anuario.

Pecaríamos de ampulosos si en esta crítica comentásemos todos los capítulos; pero lo haríamos de lacónicos, si no nos fijamos en alguno.

Interesantísimo es el estudio del problema de la vivienda. Se nos

pone en relieve la notable diferencia entre el crecimiento de población y el número de edificios. Y se nos dan curiosísimos detalles sobre las formas de contrato: pago a metático y en especies.

De interés para munícipes, técnicos, corporaciones y agrupaciones limítrofes en problemas como los emanados del aumento de población.

Los gráficos y los números son elocuentísimos.

Moralistas e higienistas tienen tela cortada estudiando los anteriores; así, por ejemplo, para los primeros: estudiando las causas «de la disminución de matrimonios», ¿razones económica o morales?, y para los segundos, la enfermedad que más estragos causa y sus remedios, ¿cuáles son las razones de lo extendida que está la llamada peste blanca, tuberculosis, de las enfermedades del corazón, y de las otras que marchan a la cabeza?

En el orden cultural se nos muestra el sentido práctico que orienta la determinación de nuestros estudiantes, y el aumento de los femeninos y en general, el despertar intelectual o deseo de saber, acusado por el número de lectores asistentes a nuestras bibliotecas.

Una vez más, el autor, ha hecho honor a su ejecutoria profesional, celo, competencia y laboriosidad.

GUILLERMO PEREA.

**CARANDE, RAMÓN.** *Carlos V y sus banqueros.*—Madrid, *Revista de Occidente*. 1943.—22 cms., 392 págs.

Este libro ha sido enjuiciado por especialistas y por críticos menos afines al tema con singular coincidencia, y dado lo comedido, y a veces desproporcionado, del ejercicio de la crítica literaria entre nosotros, ha recogido la atención y el aplauso de un sector escogido de lectores. Como yo no me juzgo con fuerzas para emprender un estudio crítico de la obra del ilustre Catedrático de esta Universidad Don Ramón Carande, voy a referirme a uno de los juicios más terminantes, formulado precisamente por un especialista, el Catedrático de la Universidad de Granada Sr. Rubio Sacristán. Rubio dice lo siguiente: «La aparición de esta obra, verdadero acontecimiento en los anales de nuestra Historia económica, otorga al autor de modo público e incontrovertible el título de primera autoridad española en esta disciplina. La obra está pletórica de enseñanzas matizadas y precisas; pero por encima de esa cualidad cuya importa subrayar otra de orden más general, que la hace merecedora de singularísimo aprecio y le asigna un valor que a ninguna otra corresponde en la li-

(1) Rubio Sacristán. *La España imperial de Carlos V y su economía. Moneda y Crédito*. Junio, 1944, Madrid.

teratura económico-histórica española: el de modelo en que aprender cómo se han de llevar a cabo las investigaciones histórico-económicas, independientemente de cuál sea la época o el tema concreto objeto de estudio. Aludimos con esto, innecesario es decirlo, a la maestría en el manejo de los métodos científicos, cuyo dominio requieren los trabajos de esta índole» (1).

En esta nota intento tan sólo recoger, y Dios me ayude para conseguirlo, algunas noticias relativas a la historia sevillana, encerradas en el rico tesoro de *«Carlos V y sus banqueros»*. Trato exclusivamente de desglosar interesantes datos inéditos referentes a diversos aspectos de la vida de Sevilla durante la primera mitad del siglo XVI, publicados por el señor Carande en su obra.

El autor, aficionado antiguo a la Historia de Sevilla, como saben los que conocen su trabajo *«Sevilla, fortaleza y mercado»* (2)—estudio dedicado a la vida económica de nuestra ciudad durante la edad media—se refiere en *«Carlos V y sus banqueros»*, como imprescindible, a Sevilla y la dedica diferentes pasajes de su obra. Entre ellos he de hacer mención de los desarrollados en los capítulos IX, X, XI y XII, últimos de este tomo. La referencia es imprescindible estimo—de acuerdo con el autor—porque durante la primera mitad del siglo XVI Sevilla, no tan sólo fué la ciudad más populosa del viejo mundo, sino el puerto de actividades más sugestivas, punto de partida de las derrotas marítimas que terminaban en nuevas tierras, envueltas aún en el misterio de su virginidad y en el atractivo de su opulencia. Debido a ello se reúnen en Sevilla las gentes a quienes atraía el tráfico económico, el riesgo y la aventura, no conociendo por entonces ni siquiera Amberes, mercado el más activo de la época, tantas y tan renovadas colonias de los más peregrinos mercaderes.

Los valiosos datos que el Sr. Carande aporta para la historia económica de Sevilla, pueden ser agrupados fundamentalmente en dos apartados: las Indias en sus relaciones con la Ciudad y la vida bancaria de ésta.

Sobre el primer punto, las Indias y Sevilla, no he de referirme aquí a la abundante bibliografía referente al tema, estudiado con bastante detenimiento por diversos autores, y que recoge el Sr. Carande. Sevilla, «puerta y puerto de las Indias», llamó la atención de todo el orbe. Las riquezas que las flotas desembarcaban en sus muelles; los tratos y contratos que en Gradas, a la sombra de su Casa de Contratación, se hacían; la vida exuberante que tales negocios inyectaban en las venas de la Ciudad, se ha visto repetidas veces historiada en libros eruditos y hasta en novelas y obras de mero pasatiempo.

El Sr. Carande señala con trazos vigorosos las relaciones de Sevilla con el naciente Imperio del César, que es tanto como escribir la historia de los primeros contactos entre Europa y América, basando su estudio

(2) Anuario de Historia del Derecho español. Madrid, 1925.

en una abrumadora riqueza documental. Dedicar especial atención a los problemas que, a fines del siglo XV y comienzos del XVI, entraña la gobernación de los nuevos territorios por la Corona de Castilla, estudiando los precedentes y el establecimiento del Consejo de Indias; sus relaciones con la Casa de Contratación, verdadero nexo de dos mundos; las Ordenanzas y el funcionamiento de esta última; el cometido de sus oficiales, factor, tesorero y contador, verdadero secretario general de la misma, como acertadamente lo califica el Sr. Carande.

Con relación a estos funcionarios se señala, por primera vez, en las páginas de «*Carlos V y sus banqueros*», su distinta jerarquía. Y en la interpretación que el autor ofrece del radio de competencia de cada uno, descubre que el más importante tuvo que llegar a ser el tesorero, ya que los tesoros, es decir, los metales preciosos, que constituían durante la época la casi totalidad del cargamento de los galeones que llegaban del nuevo mundo, con avidez eran esperados por Carlos V para sus empresas en el mundo. Poca pudo ser, en cambio, la tarea del factor, puesto que el comercio de importación y los tratos todos de la Casa no los inspiraba, a pesar del régimen de monopolio, la Corona—que sólo con actitud vigilante y fiscal intervenía en ellos—sino la clase mercantil de la Ciudad, de quien partió siempre la iniciativa y que asumió constantemente la responsabilidad de la marcha de los negocios.

Apunta, por lo mismo, el autor, que aquella aparente simetría de atribuciones, reconocida en las Ordenanzas a los tres oficiales de la Casa, no exterioriza la efectiva importancia de cada uno de ellos, sino que más bien refleja, de manera directa, la recepción del modelo portugués, que pocos años antes había trazado Don Manuel el Afortunado, en sus Ordenanzas de la *Casa da India*, recientemente descubiertas en Lisboa.

Asimismo destaca el autor la tarea llevada a cabo por la Casa de Contratación con referencia al arte de navegar, a cuya sombra nace en Sevilla la primera Escuela oficial de Náutica o de Mareantes, donde recibieron formación excelentes cartógrafos, como Ribeiro y Alonso de Chaves, a quienes tanto debe la moderna geografía.

Merece especial mención el detenido estudio que en «*Carlos V y sus banqueros*» se hace sobre el comercio con las Indias durante el reinado del Emperador. Valiéndose de los datos que de aquellos años se conservan en series incompletas del Archivo General de Indias, el Sr. Carande reconstruye magistralmente el volumen del referido comercio y por primera vez lo cifra: en 1553 se elevó a 2.082.000 ducados. Tal comercio fué origen de la prosperidad alcanzada por los mercaderes sevillanos quienes, a partir de 1543, fecha del establecimiento del Consulado, adquieren una organización perfectamente definida, gozan de propia jurisdicción en los asuntos relacionados con sus tratos, y constituyen la clase social más influyente en el engrandecimiento operado por la Ciudad a lo largo del siglo.

En el mismo capítulo que contiene esta estimación, pocas páginas antes, aprecia el autor las notas características del comercio local, tema arduo, y apunta una pista que conviene no olviden los investigadores devotos de estos asuntos: el venero que custodia el Archivo de Protocolos de la Ciudad. El pasaje termina con estas palabras emocionantes:

«Ha sido el destino de Sevilla que los latidos de su vida, en múltiples aspectos—entonces, antes y después—, conmoviesen a los hombres de todo el mundo que, en el curso de los tiempos, no supieron resistir la seducción de esta Ciudad única, cuyo atractivo, clamoroso en aquellos días, como los torrentes de oro, en vano pretende guardarlo el hermetismo de tantas civilizaciones que pasaron por ella y en ella han plasmado. Los primeros alarifes de su Giralda immortalizan, en este foco de culturas milenarias, unos treinta y cinco siglos de historia enterrados, algunos, en las arenas del estuario del Guadalquivir» (3).

A otro pasaje más quiero referirme. Se encuentra en el capítulo XI, que por cierto recoge tantos datos desconocidos y auténticos, que el tema adquiere una importancia no reconocida por los investigadores antecedentes que quizás fueron más desafortunados en su empeño. La interpretación que el Sr. Carande ofrece del armamento de las naves, de su arquitectura, y de la repercusión de ambas en el comercio de las Indias, es una de las más afortunadas novedades del libro. Rectifica con ella la versión ofrecida por otros tratadistas, entre ellos Haring, y plantea problemas novísimos.

En este mismo capítulo recoge, con su habitual concisión, una estampa de Sevilla que no puede pasar por alto el que se interese por la fisonomía económica de nuestra Ciudad y, más concretamente, por las características tradicionales de su industria. Dice entre otras cosas:

«La industria sevillana, debido a sus rasgos peculiares, fué siempre más celebrada por su calidad que por su volumen. La maestría y el gusto depurado de sus artífices, el consiguiente moroso recreo en la obra obtenida, mermó caudal a ésta. Las mismas especializaciones que registra el censo de sus gremios más famosos: bordadores, batihojas, orífices, plateros, tallistas, imagineros, vidrieros, proclaman una predilección tradicional,

---

(3) Ramón Carande. Op. cit. Pág. 184.

que no siempre se ha perdido. Si se exceptúa el ramo de la construcción, que labraba exigentes monumentos urbanos y—aunque referencia puntual no conste—dotaba de algunas naves al comercio, ninguna otra industria estuvo tan desarrollada como la confección de artículos de tocado, vestido y calzado, que nutrió a la Ciudad de indecible serie de gremios, cuya expresiva onomástica conservan muchas calles de la Ciudad, a pesar de las periódicas y provisionales mutaciones. La industria textil de generos de lana y seda tendría, en cambio, poca importancia» (4).

Sobre el segundo punto, los bancos y banqueros sevillanos, hay mucho que decir. Si en el estudio de Sevilla y las Indias, sus relaciones, su comercio, la participación de los mercaderes sevillanos en el florecimiento de la Ciudad, etc., el libro que estudiamos nos ofrece ricos datos para la historia sevillana, es al estudiar la Banca donde brinda un más precioso tesoro de noticias y aportaciones, todas ellas inéditas y de extraordinario valor.

Si acerca de las relaciones de Sevilla con las Indias podemos encontrar una abundante bibliografía, nada, en absoluto se ha escrito acerca de los banqueros sevillanos. La omisión es tan pecadora en este caso, que por atisbos tan sólo un historiador de la Economía holandesa apunta la sospecha de que fuese Sevilla, precisamente en el siglo XVI, la cuna del primer banco público moderno, mientras habían callado los autores españoles, sin sentir la tentación de comprobar la tesis. Esta laguna queda salvada con las páginas correspondientes del libro del Sr. Carande, en que se refiere a los primeros banqueros públicos sevillanos del siglo XVI. Otros aspectos del problema, relacionados con la afirmación del autor invocado, tengo entendido que por el Sr. Carande y algún otro economista se contemplan todavía en ciernes.

Los historiadores clásicos, con el Analista Ortiz de Zúñiga a la cabeza, nada nos conservan; y en los modernos tan sólo he encontrado una nota nimia en la obra de Don Santiago Montoto «*Sevilla en el Imperio*», donde se enumeran nombres de banqueros que en el siglo XVI operaban en la Ciudad. (5).

El Sr. Carande, en el capítulo X de la obra que comento, después de describir la Banca recogiendo testimonios de la literatura española de la Edad de Oro, dedica unas páginas a estudiar los Bancos de Sevilla. Inicia el estudio transcribiendo un pasaje del dominico Fray Tomás Mercado, recogido de su libro «*Tratos y contratos de mercaderes*»...

(4) Ramón Carande Op. cit. Pág. 254.

(5) Santiago Montoto. «*Sevilla en el Imperio*». Sevilla, 1937. Pág. 32.

sobre la edición de Salamanca de 1569 (6), que Mercado dedicó al Consulado de mercaderes de Sevilla. Este retrato de la Banca es tan ajustado a verdad, que el Sr. Carande dice de él: «Pasajes de documentos escritos en aquellos años confirman una por una sus observaciones», y añade que «las líneas magistrales de Mercado, comparadas con otras escritas lejos de España por un mercader en 1601, no desmerecen» (7).

Pasa después a tratar de los banqueros que trabajan en Sevilla a fines del reinado de Carlos V, presentando una primera enumeración de ellos, que data de 1545. Eran: Juan Iñiguez, Domingo de Lizarrazas, Melchor de Espinosa y Franco Leardo. En 1553 funcionan tres Bancos, los de Alonso y Pedro de Espinosa, Juan Iñiguez con Octaviano de Negrón, y el de Pedro de Morga. Enumeraciones halladas por el autor en legajos del Archivo General de Indias.

Describe particularidades de algunos de estos banqueros y cita a otros, sobre los cuales la penuria de datos documentales no permite un más extenso comentario. Acerca de los Espinosas, «dinastía de banqueros de más prolongada actuación en la Ciudad» (8), aporta abundantes noticias biográficas, recogidas en paciente investigación en el Archivo de Protocolos Notariales, y en el de Indias.

De Domingo de Lizarrazas describe el proceso de su ruidosa quiebra, ocurrida en 1553, según la documentación existente en los Archivos antes mencionados, documentos que ofrecen las primeras noticias inéditas referentes a las modalidades de los negocios bancarios del siglo XVI en España.

Igualmente habla con detenimiento de Pedro de Morga, quien comenzó sus operaciones en 1553 y que, tras diversas vicisitudes, se mantuvo hasta 1576, desapareciendo en tal fecha, a consecuencia de la segunda bancarrota de Felipe II. Tal fué la popularidad de Pedro de Morga que la calle en que habitaba, hoy de Santa Teresa, fué conocida durante algún tiempo por el nombre del banquero (9).

El Sr. Carande analiza, tras de ocuparse de los negocios de la Banca sevillana, las causas determinantes de la corta vida de los Bancos de Sevilla, comprobando documentalmente los orígenes de sus quiebras.

Estas son, en resumen, las principales noticias inéditas que, referentes a la vida sevillana, nos ofrece libro tan interesante para el exacto conocimiento de la Historia española durante los años del reinado del César Carlos V.

Con estas líneas creo cumplido el propósito enunciado al principio y, asimismo, estimo que el lector de *ARCHIVO HISPALENSE* podrá

---

(6) Mercado, Fr. Tomás. *Tratos y contratos de mercaderes y tratantes dicididos y determinados*. Salamanca. Matías Gast, 1569, 4.<sup>a</sup>

(7) Ramón Carande. *Op. cit.* Pág. 198.

(8) Ramón Carande. *Op. cit.* Pág. 199.

(9) Santiago Montoto. «Las Calles de Sevilla», 1942. Pág. 420

juzgar el extraordinario interés que para todos encierra «*Carlos V y sus banqueros*»; interés que para un sevillano es doble: como español, por lo que enseña en cuanto a la Historia patria, y como sevillano, por las numerosas aportaciones que para la Historia local contiene.

Se inicia con la publicación de este tomo una obra que, respetando el mismo título, ha de ofrecer dos tomos más, en los que se estudiará: en el primero, todos los ingresos de la Hacienda castellana, y en el segundo y último, las operaciones de crédito de Carlos V. Esperamos que el autor logre finalizar en breve la obra iniciada, con el éxito alcanzado por el primer volumen.

CARLOS PETIT CARO.

P. ANDRÉS LLORDÉN, O. S. A.—

“*Apuntes Históricos de los Conventos Sevillanos de Residencias Agustinas*”.—El Escorial.—Imprenta del Monasterio.—1944.—144 págs., 83 centímetros, rústica.

El Padre agustino Fray Andrés Llordén, aprovechó su estancia en nuestra ciudad durante los años de la gloriosa Campaña de Liberación, para repasar casi todas las bibliotecas sevillanas de importancia, en búsqueda de datos bibliográficos de interés para su eximia Orden. Trabajando con esa paciencia benedictina que caracteriza a los investigadores del clero regular, revisó, asimismo, los principales archivos locales y de los conventos de su hábito, que en la actualidad son sólo de religiosas, pues, aquellos insignes Convento Casa Grande de San Agustín y de San Acasio, donde tan notables figuras resplandecieron antaño, teniendo el segundo la gloria de que en él se organizara la primera biblioteca pública que tuvo nuestra ciudad, cuyos fondos formaron el acervo primario de nuestra riquísima Biblioteca Provincial Universitaria, no son hoy ya más que un recuerdo, y triste si pensamos como hubieran podido desarrollarse.

En el folleto que reseñamos se recogen una porción de datos de interés para el conocimiento de los que fueron los siguientes conventos: El del Dulce Nombre de Jesús, establecido en principio en la calle de los Baños, posteriormente en el sitio de los llamados también «Baños de la Reina Mora», collación de San Vicente, del que sólo resta hoy la Iglesia, ocupada hasta hace poco por los Padres Dominicos de la provincia Bética, cuyas religiosas se refundieron más adelante con las del convento

de San Leandro y el de Nuestra Señora de la Paz, que fué, asimismo, notable fundación, en la calle de Bustos Tavera, merced a los esfuerzos de un racionero catedralicio, Don Andrés Segura, y del que subsiste actualmente la Iglesia y compás de entrada, utilizando aquélla una popular cofradía muy reformada y mejorada.

Pero, sobre todo, el estudio histórico que el Padre Llordén realiza con más detalle por haber podido examinar con todo detenimiento su Archivo conventual es el del llamado de la Encarnación, de Agustinas Recoletas, fundación del siglo XVI, con diferentes Dotaciones y Patronatos de Juan de la Barrera, gracias a la actuación de su albacea, Don Hernando de Vallejo, y de «una religiosa experimentada y adornada de las condiciones que para tan alta y delicada misión se requería, llamada Doña Beatriz de Vallejo, que fué su primera Abadesa y Cofundadora», pariente inmediata del albacea, y «que siguió en su cargo con general aprobación durante veinticuatro años continuos».

Las vicisitudes porque pasó este Convento son interesantísimas, por la intervención de los Patronos hasta el siglo XVIII, pasando la administración a cargo de la Comunidad, que mejoró y reformó Iglesia y residencia, encargando el retablo al escultor Francisco de Rivas y la Iglesia y las pinturas al famoso clérigo Roelas.

El sitio elegido era muy adecuado y conveniente por estar en el centro de la ciudad, e intervinieron en la construcción distintos artistas escultores y notables arquitectos, rematándose la construcción de la portada, que «debía ser espléndida y grandiosa» en Alonso de Vandelvira, con la cooperación de Pedro Díaz Palacios, tomando parte en ella maestros escultores como Andrés de Ocampo y Martín Alonso Mesa, y quedando casi terminada a fines del siglo XVII, sobre las dos terceras partes de en la actualidad Plaza de Abastos, con un buen patio claustrado, dormitorios y demás oficinas. «La comunidad llegó a ser en poco tiempo numerosa y en todos muy ejemplar y florecimiento en virtudes». Muy posteriormente se llevó a cabo una verdadera reforma, cuando las religiosas se independizaron de los Patronos en Convento e Iglesia.

En la última estuvieron depositados los restos mortales del insigne e ilustre sevillano, reputado por Santo, Don Fernando de Mata.

Pero especialmente aleccionadora es la historia interna de la Comunidad, con la ejemplar actuación de abadesas y religiosas, que pasaron por tiempos críticos, hasta que fué destruido el Monasterio, derribado totalmente en la época de la invasión francesa. Logró la Comunidad que se le cediera parte del Hospital de Santa Marta, y con generosa donación del Arzobispo Cienfuegos, y compra de otros edificios, tras trabajos inmensos y sacrificios admirables, obtuvo nuevo cobijo, sin que la capilla y monasterio actual resistan comparación con los antiguos.

Llegaron las pobres religiosas a la triste situación, acreditada documentalente, de no tener cosa alguna que llevar a la boca más que un

poco de pan, habiendo de mendigar para poner un remedio a su pobreza, y, no obstante, continuaban en el ejercicio santo de sus obligaciones religiosas.

Actualmente, el edificio carece de unidad «y no ofrece en su aspecto externo una uniformidad regular, ni un conjunto armónico..., no presenta otros caracteres externos de distinción, más que la diminuta torrecilla de las campanas de su Iglesia y las celosías monjiles de sus ventanas...». La Diputación Provincial adquirió parte del edificio, mediante su justo precio.

El callejón de Santa Marta es hoy un rinconcito pintoresco, de visión grata y complaciente, visitado por todos los turistas.

Con amoroso cuidado conservan aún las religiosas los restos del venerable Mata y algunos objetos artísticos.

«La lucha sostenida en los siglos de su existencia—dice el Padre Llordén—podemos afirmar absolutamente ha sido diaria y casi continua, los padecimientos intensos y de proporciones gigantescas..., poco ha sido el descanso..., pero «su actividad en el aspecto externo, no deja de tener sumo interés, lo ofrece extraordinario su vida conventual e intraclaustal, llena en todo momento de fervor, de devoción, de penitencia y mortificación».

El ilustre fraile agustino se propone estudiar los conventos de San Leandro y del Espíritu Santo.

La investigación histórica realizada a través del más riguroso examen crítico de los documentos, se manifiesta en toda la extensión del precioso folleto que reseñamos, mediante un terso y bello estilo que alcanza también a expresar las emociones sentimentales de un religioso amante de su preclara Orden y de las glorias religiosas de Sevilla, a cuyo mejor conocimiento viene contribuyendo con cuidadosa exactitud y esfuerzo ejemplar.

M. J.

**IDEAS CONTABLES.**—Miguel Muñoz Arbeloa.—Editorial: "Ediciones y Publicaciones Españolas, S. A."—Madrid.

La obra del prestigioso Profesor Mercantil Don Miguel Muñoz Arbeloa no es un tratado más de contabilidad; es, como muy bien expresa el autor en la dedicatoria, un libro de experiencias.

Por tratarse de una selección de ideas contables desarrolladas en forma sencilla y contrastadas por una larga e intensa vida de ejercicio de la profesión en empresas de las más variadas índoles, será utilísimo este libro a los que diariamente tienen que hacer frente a los múltiples

problemas contables y les ayudará a resolver en cada caso concreto o les orientará en la exacta solución.

La contabilidad es una ciencia y, como tal, no está desprovista de aridez; pero la exposición amena de las materias que se estudian en «Ideas Contables» hace que guste su lectura y a los iniciados en esta ciencia les muestre nuevos horizontes que les haga comprender que también la ciencia contable tiene su filosofía.

Felicitemos al señor Muñoz Arbeloa por el acierto con que ha desarrollado en su obra los interesantes temas propuestos.

*M. P. J.*